

Expediente: **70/03**

Carátula: **ALBORNOZ NESTOR ADOLFO C/ RODRIGUEZ ALBERTO RENE Y OTROS S/ SIMULACION**

Unidad Judicial: **EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA II**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **23/10/2023 - 04:48**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - *RODRIGUEZ, ALBERTO RENE-DEMANDADO*

900000000000 - *AYBAR EMILIO ALVARO, -DEMANDADO*

900000000000 - *FERNANDEZ, RODRIGO ALDO SEBASTIAN-DEMANDADO*

900000000000 - *ALBORNOZ, NESTOR ADOLFO-ACTOR*

30716271648834 - *DEFENSOR OFICIAL DE AUSENTES DE LA 1º NOM., -REPRESENTANTE AUSENTE*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala II

ACTUACIONES N°: 70/03



H20774640672

JUICIO: ALBORNOZ NESTOR ADOLFO C/ RODRIGUEZ ALBERTO RENE Y OTROS
S/SIMULACION . EXPTE. N°70/03.-

Concepción, 20 de octubre de 2023.-

I°)-Atento lo informado por el Actuario, no habiendo comparecido el/los herederos de Alberto René Rodríguez y/o las personas que se creyeren con derecho, cumplido con la publicación de edictos y encontrándose vencido el plazo allí señalado, corresponde hacer efectivo el apercibimiento ordenado en providencia de fecha 9/10/2023. En consecuencia, desígnase al Señor Defensor Oficial de Ausentes de la 1º Nominación para que tome intervención y lo represente en este proceso. II°)- Pasen los autos a su público despacho quedando por el mismo acto notificado de todo lo actuado. JM.

Actuación firmada en fecha 20/10/2023

Certificado digital:

CN=POSSE Maria Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27130674513

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.